

## El establecimiento de la formación de profesionales en educación inicial en Chihuahua, México

## The establishment of a program for early childhood school teachers in Chihuahua, Mexico

Stefany Liddiard Cárdenas\*  
Jesús Adolfo Trujillo Holguín\*\*

\* Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, México. Es Doctora en Educación, Artes y Humanidades. Sus investigaciones han abordado temas relacionados con la historia e historiografía de la educación. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel Candidata; y cuenta con reconocimiento al perfil PRODEP. Entre sus publicaciones más recientes están: *La historia oral: usos y posibilidades en la investigación histórico-educativa* (coord.) (2021), *La ética en el uso de testimonios de una comunidad minoritaria* (2021), *La primera escuela en los originales Altos de Jalisco, México* (2020) e *Historicidad de la educación inicial en México, un estudio documental* (2019). Correo electrónico: [sliddiard@upnech.edu.mx](mailto:sliddiard@upnech.edu.mx)  
 <https://orcid.org/0000-0002-3234-4372>

\*\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es doctor en educación y cuenta con especialidad en competencias docentes por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Entre sus publicaciones recientes están los libros “*La educación en Ranchería Juárez, Chihuahua, 1932-2018*” (2019) y “*Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia*” (2021). Cuenta con los reconocimientos al perfil PRODEP y del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Es socio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, de la Red de Investigadores Educativos Chihuahua y presidente de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (2019-2021). Correo electrónico: [jatrujillo@uach.mx](mailto:jatrujillo@uach.mx)  
 <http://orcid.org/0000-0002-6738-1878>

---

### Historial editorial

Recibido: 13-junio-2021

Aceptado: 22-noviembre-2021

Publicado: 31-enero-2022

---



---

## El establecimiento de la formación de profesionales en educación inicial en Chihuahua, México

### Resumen

Durante las últimas décadas, las evidencias derivadas de múltiples estudios demuestran la importancia de la educación dirigida a los primeros años de vida, comprobándose que la educación inicial repercute en el resto de los días de todo individuo. A su vez, los profesionales encargados de dirigir estos procesos educativos deben conocer el desarrollo infantil y tener claro como propiciar el desarrollo integral en los infantes. En este sentido, se presenta este texto desde la historia de la educación, sobre el establecimiento de la formación de los profesionales de la educación inicial, mediante la recuperación de experiencias; lo cual se organiza en cuatro apartados que dan respuesta a la problemática de la falta de documentación de la misma. En un primer momento hace una breve síntesis sobre el devenir histórico de la Universidad Pedagógica Nacional, institución en la que se ofertó por primera vez la Licenciatura en Intervención Educativa en México; en este apartado se narran los acontecimientos a nivel estatal en Chihuahua, que desde 2002, marcaron un cambio con la apertura de dicha licenciatura, profesionalizando en la línea de educación inicial. En el segundo apartado se fundamenta metodológicamente desde la historia oral la realización e interpretación de este trabajo, derivado de una serie de entrevistas con docentes, directivos, egresados e iniciadores de la propia Universidad. En el tercer apartado, enriquecido con episodios verbales, se organizan los resultados en varios ejes, como el sentido identitario, el ámbito laboral, el perfil educativo y la formación inminentemente social. Finalmente, en el cuarto apartado se resguardan las conclusiones derivadas de toda esta indagación.

**Palabras Clave:** Historia de la educación, educación inicial, formación universitaria, historia oral.

## The establishment of a program for early childhood school teachers in Chihuahua, Mexico

### Abstract

Over the last decades, evidence provided by multiple studies shows the importance of early childhood education, attesting the repercussions of these programs for individuals throughout their lives. At the same time, teachers in charge of the education processes at these stages should be knowledgeable of child development and have clear how to foster child's integral development. This work presents a historical account of the establishment of teacher education programs for early childhood schooling through a recollection of experiences. This work is organized in four sections which fill the lack of records of this process. In the first section, it presents a synthesis of the history of the Universidad Pedagógica Nacional (National Pedagogic University), institution that offered for the first time an undergraduate program in Educational Intervention in México. This section narrates state historical events in Chihuahua from 2002 that marked a change with the advent of such program with a line in child early education. In the second section, there is a presentation of the methodological design for this research project that fundamentally uses oral history and interviews with teachers, administrators, alumni and founders of the university. The third section, presents the results which are enriched with verbal accounts organized in different trends, such as the identity sense, the work environment, the school profile and the imminent social character of this teacher education program. Finally in the fourth section, the conclusions of this research are presented.

**Keywords:** history of education, child early education, teacher education, oral history.

---

## Mise en place de la formation des professionnels de l'éducation initiale à Chihuahua, Mexique

### Résumé:

Au cours des dernières décennies, les preuves tirées de nombreuses études démontrent l'importance de l'éducation axée sur les premières années de la vie, et l'on constate que l'éducation initiale se répercute sur le reste de la vie de chaque individu. À leur tour, les professionnels chargés de diriger ces processus éducatifs doivent connaître le développement de l'enfant et savoir comment favoriser le développement intégral des enfants. Dans ce sens, ce texte est présenté depuis l'histoire de l'éducation, sur la mise en place de la formation des professionnels de l'éducation initiale, par la récupération d'expériences; ce qui est organisé en quatre sections qui répondent à la problématique du manque de documentation de celle-ci. Dans un premier temps, il fait une brève synthèse sur le devenir historique de l'Université pédagogique nationale, institution où a été offerte pour la première fois la Licence en intervention éducative au Mexique; Cette section décrit les événements qui se sont déroulés au niveau de l'État à Chihuahua et qui, depuis 2002, ont marqué un tournant avec l'ouverture de ce diplôme, en le professionnalisant dans le domaine de l'éducation initiale. Dans le deuxième paragraphe, la méthodologie est fondée depuis l'histoire orale sur la réalisation et l'interprétation de ce travail, issu d'une série d'entretiens avec des enseignants, des dirigeants, des diplômés et des initiateurs de l'Université elle-même. Dans le troisième paragraphe, enrichi d'épisodes verbaux, les résultats sont organisés en plusieurs axes, comme le sens identitaire, le milieu du travail, le profil éducatif et la formation imminente sociale. Enfin, le quatrième paragraphe contient les conclusions tirées de cette enquête.

**Mots-clés:** Éducation initiale, Histoire de l'éducation, Formation universitaire, histoire orale.

## Ustanowienie szkolenia specjalistów w zakresie kształcenia początkowego w Chihuahua, Meksyk

### Streszczenie:

W ciągu ostatnich dziesięcioleci dowody pochodzące z wielu badań pokazują znaczenie edukacji ukierunkowanej na pierwsze lata życia, udowadniając, że oświata początkowa wpływa na życie każdej osoby. Z kolei specjaliści odpowiedzialni za kierowanie tymi procesami edukacyjnymi muszą wiedzieć o rozwoju dziecka i jasno określać, jak promować integralny rozwój u dzieci. W tym sensie tekst ten jest przedstawiony z historii edukacji, na temat ustanowienia szkolenia specjalistów w kształceniu początkowym poprzez odzyskanie doświadczeń; dokument jest zorganizowany w cztery sekcje, które odpowiadają na problem braku danych w tym zakresie. Początkowo dokonuje się krótkiej syntezy historycznej ewolucji Narodowego Uniwersytetu Pedagogicznego, instytucji, w której po raz pierwszy zaoferowano tytuł licencjata w dziedzinie interwencji edukacyjnej w Meksyku; ta sekcja opowiada o wydarzeniach na poziomie stanowym w Chihuahua, które od 2002 roku oznaczały zmianę wraz z otwarciem tego stopnia, profesjonalizując się w linii edukacji początkowej. W drugiej części realizacja i interpretacja tej pracy jest oparta na metodach używanych w historii mówionej, wywodzącej się z serii wywiadów z nauczycielami, menedżerami, absolwentami i inicjatorami samej uczelni. W trzeciej części, wzbogaconej o epizody słowne, wyniki są zorganizowane w kilku osiach, takich jak poczucie tożsamości, miejsce pracy, profil edukacyjny i zbliżające się szkolenie społeczne. Wreszcie, w czwartej części, wnioski wyciągnięte z całego tego dochodzenia są zabezpieczone.

**Słowa kluczowe:** Historia edukacji, kształcenie początkowe, edukacja uniwersytecka, historia mówiona.

## **Antecedentes. La Universidad Pedagógica Nacional**

La Universidad Pedagógica Nacional fue la primera institución pública en México interesada en promover la formación de profesionales especializados en la educación inicial –aquella que incluye los primeros tres años de vida–. Este organismo se instituyó oficialmente a finales de los años setenta del siglo XX y desde entonces ha mantenido una filosofía educativa con base en la transformación social; sembrando en sus estudiantes el interés para contribuir y cambiar positivamente en diversos espacios y ámbitos educativos; profesionistas capaces de transformar y mejorar la realidad a favor de los desfavorecidos.

El interés primigenio al crear esta institución radicó en fomentar el arraigo del docente de educación primaria y preescolar, además de externar la firme idea de profesionalizar a esta población; formación que proyectaba el tránsito de los docentes de educación básica, quienes pasaron de ser técnicos o ejecutores de planes y programas de estudio dictados por el Estado, a profesionistas especializados quienes, mediante el análisis socioeducativo de su realidad y con los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios, pudieran dar cuenta del qué y por qué del quehacer del maestro junto a sus prácticas educativas; generando así un pensamiento crítico-analítico de la situación educativa en sus diferentes niveles. Textualmente en el decreto que emitió el Poder Ejecutivo Federal (1980), se enuncia en el capítulo I, artículo II: “La Universidad Pedagógica Nacional tiene por finalidad, prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país” (p. 2).

118

La apertura de la Universidad Pedagógica Nacional se fundamentó en los cambios significativos que se suscitaron dentro del plano educativo. En aquel momento, el grueso de la población docente en educación básica era egresado de las escuelas normales y escuelas normales rurales, instituciones formadoras de docentes en periodos de tres o cuatro años después de cursar la educación secundaria. Los jóvenes que ingresaban a estas instituciones a una edad promedio

entre 15 y 16 años. Esto se mantuvo así hasta noviembre de 1973, cuando se publicó dentro de la Ley Federal de Educación, Capítulo II, Artículo 18, el apartado en el cual se indicó la legalización de los estudios de educación normal como parte de la educación superior: “en el tipo superior queda comprendida la educación normal en todos sus grados y especialidades” (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1973, s/p).

Más tarde, en 1984, se dio un paso muy importante para el magisterio en general, cuando los estudios de profesor normalista fueron elevados al grado académico de licenciatura y a partir de entonces debían cubrir el requisito de haber cursado estudios de bachillerato (Presidencia de la República, 1984). Ante este cambio, se ofertó paralelamente el llamado bachillerato pedagógico dentro de las mismas normales, que –una vez acreditado- les daba el pase automático a los estudios normalistas. En consecuencia, aquellos docentes que habían egresado previo a esta fecha, no contarían con el documento que acreditara sus estudios al nivel de licenciatura.

En la Universidad Pedagógica Nacional se ofertó desde mucho antes una Licenciatura en Educación Básica, a partir de 1975, a nivel nacional, la cual constituye el antecedente académico de la Universidad. El conocido “Plan ’75 [...] se establece en una red de 105 unidades en todo el país” (Fernández, 2009, p. 32), “atendidos por la Dirección General de Educación Normal” (p. 35). Pero, aun así, no contaban con una institución exclusiva para esta formación. Con esta primer Licenciatura buscaron que la plantilla de docentes ya egresados y en funciones, pudiesen acreditar el nivel, ya que no contaban con estos estudios y las generaciones que se encontraban en ese momento en las escuelas normales, egresarían con un título que lo avalara. Esta fue la primera acción que se tomó para la profesionalización del magisterio mexicano, que gradualmente atendería a docentes de todos los niveles educativos.

Según los datos de Fernández (2009) el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presionó a las autoridades federales para que se creara una institución que “estimulara y

ofreciera estudios universitarios a los maestros [...] Estructurando una propuesta académica y organizativa del cómo debiera ser la Universidad [...]. En 1977 el presidente López Portillo reiteró la creación de la Universidad” (p. 32).

Pero, no se trataba de un proceso sencillo, pues existían diversos intereses entre el SNTE y la Secretaría de Educación Pública (SEP). Tres meses después del anuncio emitido por el presidente de México, en enero de 1978, quien fungía como titular de la SEP anunció la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Esta noticia generó un movimiento de inconformidad, debido a que en ese mensaje se señaló que habría UPN solamente en cuatro entidades del país: Estado de México, Jalisco, Puebla y Nuevo León. El movimiento surtió efecto y el gobierno federal tomó la decisión –bajo las presiones del gremio magisterial– de ofrecer los servicios de las universidades pedagógicas a lo largo del país, a través del Sistema de Educación a Distancia; ya que se debía incorporar a los veinte mil estudiantes activos del Plan ´75, distribuidos en 105 unidades a nivel nacional (Fernández, 2009). En las siguientes líneas se muestra una síntesis del mensaje inaugural.

El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana al inaugurar los cursos de la UPN [...] el 15 de marzo de 1979, asentó que esperaba que la Universidad formara de tal manera a los maestros, que el día de mañana pudiera haber doctores trabajando como docentes en escuelas de la sierra. Esta afirmación tenía sentido en la medida que la Universidad Pedagógica Nacional, buscaba también `arraigar al maestro en su comunidad´ ya que las condiciones desesperantes de inequidad en el trabajo, hacía que los maestros del medio rural y marginados, estaban siempre intentando abandonar ese medio. El recambio de maestros era muy alto (Fernández, 2009, p. 31).

## La Universidad Pedagógica Nacional en Chihuahua

Ahora bien, continuando con los datos de Fernández (2009), a nivel local fue a partir del primero de diciembre de 1979 que comenzaron las funciones de la Universidad Pedagógica Nacional en el estado de Chihuahua. Específicamente, en esta unidad se inscribieron docentes al transferido Plan '75 y a la nueva oferta del Plan '79, ambos en modalidad abierta o a distancia. Se marca como un punto relevante cuando hubo una disminución importante de la matrícula después de dos años de su apertura por su baja eficiencia terminal; razón por la cual se crearon nuevos planes de estudio y para 1985 se ofertaron la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria, conocidas como LEP '85. A partir de 1990 se ofertó la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI), programa educativo al cual solamente podían ingresar profesores que laboraran en el medio indígena. En 1994 comenzó también la Licenciatura en Educación (LE '94). Estas últimas en modalidad semiescolarizada y en todos los casos, solicitando los mismos requisitos de ingreso, haciendo de las licenciaturas exclusivas para docentes en servicio. Cabe también mencionar que la oferta de posgrado inició en 1992 con maestrías, tiempo después con especialidades, y con el Doctorado en Educación a partir del 2013.

La demanda y arraigo en estos centros educativos exclusivos para la profesionalización de los docentes tuvo mucho éxito, ya que pretendía elevar su formación, equiparable con estudios de licenciatura. Agregado a esto, en algunos estados de la República Mexicana, también se les ofreció que al haber concluido los estudios en esta institución recibirían una remuneración, con la que se elevarían los ingresos económicos del maestro. Esta forma de estímulo estuvo orientada a elevar la calidad de la educación. En Chihuahua, esta remuneración económica se ha limitado desde hace algunos años, debido a nuevas normativas, lo que influye en que muchas personas opten por cursos o capacitaciones cortas, cuando otra licenciatura, maestría o doctorado no se refleja en un mejor ingreso. Por esta razón, según testimonios de docentes de la

institución, desde finales de los noventas e inicios de los dos mil, existe una caída considerable de la matrícula.

### **Licenciatura en Intervención Educativa**

La historia de la UPN unidad Chihuahua cambió súbitamente en el 2002, al crearse a nivel nacional la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE). La diferencia primordial radicó en ser el primer programa en esta unidad que no era exclusivo para los docentes, es decir, se les dio acceso a las personas con bachillerato concluido. Derivado de ello se obtuvo un buen resultado en cuanto a las inscripciones escolares, incrementándolas considerablemente con grandes cantidades de jóvenes –en su mayoría–, que ingresaron desde ese mismo año a las aulas de la UPN, Unidad 081, convirtiéndose en la primera generación de la LIE.

En el documento curricular de la LIE, titulado *Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN*, se especifica que “se pretende contribuir a la atención de necesidades sociales, culturales y educativas del país” (Rangel, 2002, p. 20). En el mismo escrito se detallan seis líneas de formación específica: Educación de las personas jóvenes y adultas, Gestión educativa, Educación Inicial, Interculturalidad, Inclusión Social y Orientación educacional. A juzgar por lo expuesto en dicho escrito y las formas de organización entre oferta y demanda, justificaron mediante un diagnóstico exhaustivo el considerar las diversas áreas de oportunidad ya mencionadas, en las cuales esta licenciatura pudiera impactar socioeducativamente; ya que su fundamentación incluye dimensiones: social, socio-profesional, epistemológica y psicopedagógica.

La LIE se convirtió rápidamente en un programa prometedor, que respondía según las necesidades específicas de las unidades en donde se ofertó, ya que en cada estado se realizó un diagnóstico local para la selección entre las líneas antes mencionadas. En el caso de la Unidad

Chihuahua, fueron tres líneas que en ese momento respondían a las problemáticas educativas del estado, mismas que se mantuvieron durante varias generaciones sin cambio alguno. Estas fueron: Educación Inicial, Interculturalidad y Educación Inclusiva; las cuales se incluyeron paulatinamente en las distintas subsedes de la unidad Chihuahua, es decir, en algunos municipios del estado.

Ahora bien, debido a que el centro de este trabajo se focaliza en dar respuesta a la falta de documentación y recuperación de la línea de formación específica de Educación Inicial dentro de la Licenciatura en Intervención Educativa, se registra a continuación la descripción que se ofrece en el documento curricular ya mencionado:

La línea de Educación Inicial forma un profesional que conoce la importancia de la educación inicial y el proceso de desarrollo integral del niño de 0 a 4 años. Sus competencias profesionales le permiten diseñar y aplicar estrategias de intervención que favorecen el desarrollo del niño, atendiendo los factores individuales, familiares y sociales; y las instancias que influyen en este proceso (Rangel, 2002, p. 34).

Con lo anterior, se apunta que el ámbito de atención dependerá de la situación e intención del interventor, pero que está fundamentada en gran medida por la organización curricular de la Licenciatura, la cual se divide en cuatro áreas. La primera es aquella que incluye los cursos para adentrarse en las ciencias sociales, la segunda es aquella que incluye los referentes educativos, la tercera agrupa las asignaturas que corresponden a la línea específica de formación y, finalmente, las llamadas materias optativas. Durante ocho semestres los estudiantes en formación van cursando - de manera ordenada, en el primer semestre- materias cargadas hacia las ciencias sociales, incluyendo un curso optativo cada semestre desde segundo hasta sexto. De tercero a sexto se agregan las asignaturas específicas sobre su formación en educación, a la par de las correspondientes a su línea de formación. Estas últimas ganan peso curricular y se apoderan en su totalidad de los últimos dos semestres (Rangel, 2002).

Cabe mencionar que una parte importante en la formación dentro de las carreras humanísticas, como lo es esta, es el reconocimiento del otro, el trabajo empático y encontrar ese sentido de lo humano. Se trata de un profesionista que busca principalmente el bienestar y mejoramiento constante de aquellas poblaciones vulnerables. Para lograrlo se requieren una preparación moldeada bajo contenidos curriculares encaminados para este fin, que se une a la generación de un pensamiento crítico, social y humano que los caracterice.

Otra parte fundamental en esta conformación se gesta durante las prácticas profesionales, las cuales se efectúan durante los últimos tres semestres de la licenciatura, mismas que se traslapan con el servicio social en séptimo y octavo semestres. Son semanas de intenso trabajo, durante las cuales el estudiante presenta evidencias y conforma una propuesta de intervención. Para ello, en sexto semestre realizan un diagnóstico socioeducativo o psicopedagógico, en séptimo el diseño e implementación de un proyecto de intervención y durante octavo la evaluación del mismo. Es decir, durante este periodo se acercan de manera empírica a su formación como interventores, quienes podrán identificar problemáticas educativas y proponer soluciones que subsanen y mejoren la realidad educativa, en su mayoría personas o agrupaciones en situaciones de vulnerabilidad.

Con todos estos antecedentes se puede dilucidar, además del origen de la Universidad Pedagógica Nacional y su objetivo, las situaciones contextuales que han rodeado las dinámicas y cambios institucionales. Con ello se brinda el panorama desde lo general, para explicar los elementos identitarios en cuanto a la formación del Licenciado en Intervención Educativa especializado en educación inicial.

124

En este sentido y concordante con el apartado, se muestra a continuación lo correspondiente a la metodología, donde se expone la justificación sobre la forma con la cual se recuperaron las experiencias de algunos de los actores de esta historia de formación de profesionales en la educación inicial.

## **Metodología. Recuperación de experiencias desde la historia oral**

A través del tiempo, en el área de historia e historiografía de la educación, las metodologías han volcado hacia la flexibilidad e interdisciplinariedad, permitiendo incluso préstamos metodológicos, como aquellos de la antropología, psicología, etc. Se ha transitado del uso exclusivo de documentos históricos, a considerar igual de valiosos los testimonios de las personas que han vivido o tenido alguna relación con los acontecimientos que son motivo de las indagaciones. Por ello, y debido a la naturaleza de este trabajo, metodológicamente se recurrió a la oralidad, en función de la posibilidad de recuperar los testimonios y experiencias de formación y gestión de aquellas personas que han participado como iniciadores de la Universidad a nivel nacional: directivos, docentes y estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa.

Si bien las entrevistas son un recurso con bastante demanda, por la posibilidad de obtener e interpretar la información con una visión que muestra apertura ante el diálogo; la historia oral exige también un reconocimiento ante la diversidad de visiones, trayectos e incluso formas de vida, permitiendo recuperar una historia desde la visión de sus protagonistas. Entre las particularidades que recoge, también reconoce los elementos involucrados al momento de narrar, como son los recuerdos, el olvido, la memoria, elementos emocionales, entre otros. Por lo tanto, no se tiene como objetivo llegar a la veracidad de lo dicho o interpretado de los acontecimientos, sino el cómo los han vivido y cómo los representan sus protagonistas, ya que con ello se conforma la memoria colectiva.

En este sentido, la memoria en ocasiones puede ser minada por las propias patologías de los olvidos conscientes e ideológicos, a causa de que los recuerdos aún afectan a los sujetos (Ricœur, 2008). Por lo cual, se dese o no, se debe tomar en cuenta que el pasado afecta a todos y sin él difícilmente se podría tomar conciencia de la propia condición como seres humanos, insertos dentro de un presente que cambia vertiginosamente. Por ello, se recurre a la historia como disciplina que estudia los acontecimientos en el tiempo, tal como la

antropología lo hace en el espacio. Específicamente la historia de la educación, para pensar en los horizontes de expectativas o en el tiempo futuro (Blanco, 2012) y que, en lo concreto, se repiensa el deber ser con la formación de profesionales para la atención de la educación de la primera infancia.

Entonces, la conformación de este trabajo se fundamenta en dos aristas, que se complementan una a la otra. Por un lado, se muestran las fuentes documentales y textos mediante los cuales se describe y conoce el origen, fundamentos y contexto que rodea a la ya descentralizada -desde el 2011- Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua; mientras que por otra parte se describe el fundamento en la historia oral que apoya la recuperación de narrativas, resultado de comunicaciones personales con los actores de esta historia universitaria, ya sea como iniciadores, directivos, docentes o egresados. El procedimiento se justifica desde el supuesto que históricamente, para conocer los orígenes, estatutos, desarrollo quiebres, etcétera, de la institución más importante en la formación de educadores de un país, es valioso contar con la documentación, pero también con las narrativas provenientes de quienes han formado parte de este proceso.

Así pues, fue mediante diversas entrevistas que se rescataron las visiones y experiencias de aquellos quienes desde la cotidianidad construyen y reconstruyen su propia historia, que afecta estrechamente en la historia institucional de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Los entrevistados (catedráticas, egresadas, directivos, fundadores) comparten desde sus experiencias y conciben la formación universitaria desde la heterogeneidad. A través de conversaciones se conjugaron diversas voces dialogando sobre un mismo hecho, una interpretación enriquecida de quienes tienen un papel fundamental en este proceso formativo.

Particularmente, las narrativas de los docentes formadores de estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa, en el área de la formación inicial, se consideran fundamentales. Son actores

que, mediante su trabajo de primera mano con los estudiantes, aportan elementos suficientes para estructurar la formación desde visiones teóricas y prácticas, encaminadas a generar una labor educativa que incluya la atención integral y especializada de la educación inicial.

En cuanto a los diálogos establecidos con egresadas de esta línea profesionalizante, se consideran primordiales, al ser quienes poseen las vivencias de primera mano. Son profesionales que se encuentran laborando y que demuestran sus trayectos de formación mediante el diseño, implementación y evaluación de diversas actividades educativas en ámbitos formales o no formales; a pesar de que se esperaría que estuviese dirigido a los niños que se encuentran en el rango de las edades de cero a los tres años, acorde con el nivel formativo y de atención de la educación inicial.

Asimismo, se recuperaron testimonios de otros dos personajes: un directivo y un iniciador de esta institución educativa, quienes participaron mediante la gestión educativa durante la puesta en marcha de la Licenciatura. Se escucharon sus participaciones sobre el impulso de esta línea, sus percepciones e imaginarios deseables, así como logros en cuanto a la formación de los recursos humanos necesarios para la atención educativa de estos profesionistas.

Sin duda, centrarse en la reconstrucción histórica de procesos educativos recientes es posible mediante un trabajo de recuperación de experiencias, en donde la información proveniente de los propios actores de dicha historia, lo cual se fundamenta y explican mediante el paradigma interpretativo. Las entrevistas se consideran entonces, como la principal herramienta para la indagación, profundización y rescate de acontecimientos del pasado reciente; teniendo en cuenta los olvidos, la memoria y los motivos que expresan de forma tácita o expresa. Por ello se vuelve necesario una preparación del entrevistador para incitar, dirigir y mantener dichas conversaciones; en este caso, haciéndose útil la construcción de una guía de preguntas con las cuales se provoca la rememoración y redirección, cuando la comunicación se hace densa o dubitativa.

Este segundo apartado concluye afirmando que el uso de fuentes orales ayuda a comprender y sacar a la luz una historia desconocida para muchos, narrada desde los protagonistas. Más allá de enumerar cifras o resultados, la oralidad muestra cómo se sienten y viven los procesos de formación, relatan los acontecimientos que consideran relevantes y que empujaron o redireccionaron el camino de una institución. Incluso con las fuentes orales es posible dar testimonio del sentido identitario y de pertenencia que se construye mediante la interacción entre maestros, compañeros y el contexto educativo; que para el este caso de la UPN, está caracterizado por una permanente búsqueda de lo humano, un pensamiento crítico y especial sensibilidad ante las necesidades y problemáticas socioeducativas.

### **Resultados. La formación del profesional en educación inicial**

Al interior de este apartado se incluyen las narrativas de los mencionados actores de esta Universidad, quienes han sido parte de diversas historias de formación en la Licenciatura en Intervención Educativa con especialización en educación inicial. Estos testimonios engloban cuatro elementos que sobresalen: aspecto identitario, ámbito laboral, el perfil educativo y la formación eminentemente social. Se optó por esta organización, derivado de la información emanada de las entrevistas y con fines prácticos, aun cuando se reconoce la íntima y compleja relación entre la totalidad de elementos.

Es necesario aclarar que el reconocimiento de la educación especial en México es un proceso reciente. Se trata del nivel educativo centrado en potencializar el desarrollo óptimo durante los primeros años de vida de la niñez, catalogados por expertos como el periodo en el cual se establecen las bases que garantizan un desarrollo integral para el resto de la vida. Si bien en América Latina como en otras partes del mundo, este nivel educativo ha sido promovido como parte fundamental de la agenda pública de diferentes instancias educativas; se declara que en ocasiones no se consideran las

condiciones sociales, históricas y económicas de estos países; acciones que limitan la pronta y justa implementación de los programas destinados a la atención de esta población.

Como ejemplo de la desigualdad social que repercute en la educación inicial, se retoma el crecimiento exponencial en la industria manufacturera. Particularmente en el estado de Chihuahua, México, -que se ubica en la zona fronteriza con Estados Unidos de América- comenzó una dinámica social sin precedente, que originó una fuerte demanda de mano de obra con mínima remuneración salarial, a raíz de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de 1994. Una de las consecuencias de esta situación fue la gran cantidad de mujeres que ingresaron a trabajar en las fábricas y con ello, la necesidad de que alguien cuidara y asistiera a sus hijos durante su jornada laboral; haciéndose indispensable la apertura de lugares en donde las madres pudieran dejar en resguardo a los menores por largos periodos de tiempo. Una de las catedráticas que ha laborado desde el inicio en la formación de profesionistas en educación inicial, menciona que:

La LIE en educación inicial es una profesión emergente, son las profesiones que responden a las situaciones sociales que requieren una formación. Una de las principales fue la entrada de las mujeres en el mercado laboral, quienes necesitaron de centros en edades iniciales. Asimismo, por los descubrimientos sobre desarrollo y crecimiento de los niños y la educación en edades tempranas (G. Velo, comunicación personal, 2019).

Considerando estas demandas sociales, políticas y educativas, a inicios de la primera década de 2000, las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional dieron respuesta desde su campo de acción, creando un plan educativo para atender esta población. Pero sería una propuesta de formación diferente a lo que habían trabajado, principalmente porque en esta licenciatura la matrícula estudiantil no estaría conformada por docentes en servicio, razón por la cual se decidió que los aspirantes fueran jóvenes con estudios mínimos de educación media superior o bachillerato. Este diseño

curricular tuvo implicaciones en las prácticas educativas institucionales, ya que los catedráticos universitarios no estaban acostumbrados a formar a jóvenes con este perfil de ingreso. Así lo afirma uno de los directivos de esta institución.

Hubo rechazo por parte de los académicos. Era insólito que se abriera una licenciatura en la cual se aceptaban a quienes solamente contaran con un certificado de bachillerato y que acreditaran los exámenes de ingreso. Recuerdo que se tuvo que socializar con toda la plantilla docente –durante años– la idea de que eran nuevas licenciaturas y que no eran ni serían formados como docentes, sino que serían interventores educativos. La verdad era algo que no comprendíamos muy bien, pero considero que, al paso de los años, estas licenciaturas han sido un nicho de oportunidades laborales para estos nuevos profesionistas (A. A. Pérez, comunicación personal, 2019).

Relacionado con los comentarios anteriores, se afirma entonces que, las situaciones contextuales impactan el sentido identitario del profesionista. El recorrido particular, tanto del estudiante como el de la Universidad, la formación de sus docentes, la intención formativa junto al perfil de egreso, entre otros, son elementos que repercuten en su identidad. Cada uno deja su impronta en los estudiantes, quienes acuden durante años a las aulas y conviven día a día con sus compañeros y formadores. En este tenor, se considera a la educación formal de los estudiantes de esta Licenciatura, desde la perspectiva de Coll y Falsafi (2010), quienes conciben la identidad del aprendiz teóricamente y la explican como una parte fundamental en el contexto educativo, nombrándola como identidad funcional. Tener acceso a una comunidad educativa para aprender una profesión requiere también la construcción de la identidad como profesionista, lo que incluye sentido de pertenencia, participación activa y reconocimiento como parte de dicha comunidad, en donde se construye el aprendizaje.

En este sentido, la comunidad formativa de la Licenciatura en Intervención Educativa se centra en forjar un profesionalista cercano a las problemáticas de la sociedad, incidiendo en procesos metodológicos orientados hacia la investigación acción. Un egresado sensible y proactivo ante dichas problemáticas, donde sus propuestas están dirigidas al beneficio de los actores de dicha realidad educativa; en este caso encaminadas a la población de los 0 a 3 años, considerando también la multiplicidad de agentes educativos que inciden en su educación.

En sus orígenes la Licenciatura en esta área era totalmente desconocida, ahora al paso del tiempo, un interventor formado en la educación inicial tiene su propia identidad marcada debido a su éxito, ya que han rebasado su campo de acción profesional no solo al trabajo directo con los niños de esa edad, sino que se han convertido en los especialistas en el tema (F. A. Pérez, comunicación personal, 2019).

Como se puede dilucidar, el camino y reconocimiento de esta licenciatura ha sido accidentado. La fuerte demanda para atender a la primera infancia provocó una respuesta al construir a este nuevo agente educativo con los conocimientos, habilidades y capacidades suficientes para llevar a cabo esta nueva tarea. Uno de los iniciadores, que laboró en UPN por más de tres décadas, afirma que “la LIE surgió como una búsqueda para modernizar la formación pedagógica. El concepto de intervención es otra forma de llamarle a la práctica educativa, además, se abrieron otras opciones para estudiar, no solo las Escuelas Normales” (G. Hernández, comunicación personal, 2020). En este sentido, una de las egresadas menciona lo siguiente “tengo muy presente cuando estudiaba en la Universidad, que varios maestros nos recordaban constantemente, que nosotros no íbamos a ser profesores, que seríamos interventores y que se nos estaba formando para eso y no para ser docentes” (S. Liddiard, comunicación personal, 2019).

Desde su inicio se ha insistido en clarificar el perfil profesional del egresado de LIE, encaminado a la educación inicial y no al ser

docentes en otro nivel. Lo cual es contradictorio al percatarse que la mayoría se desempeña actualmente como docentes o profesores en educación preescolar (3-6 años) o primaria (6-12 años de edad). Dicha situación se considera una problemática, no por los marcos conceptuales con los que se preparan a los estudiantes de la LIE, sino porque aquellos espacios faltos de profesionistas, quedan vacíos. Esto lo testifica una egresada, quien labora en nivel primaria y que al dialogar sobre sus procesos formativos y su impacto menciona que “aun cuando no trabajo en nivel inicial, gracias a mi formación académica en la Universidad he logrado enfocar claramente mis programas y planeaciones en el aula, de acuerdo con las características de cada etapa de desarrollo” (A. Bencomo, comunicación personal, 2020).

Sin embargo, el interventor en la línea inicial va más allá de participar en los pocos centros educativos existentes, también atiende a las madres o mujeres cuidadoras –en el ámbito no formal–, con quienes han trabajado la importancia de la educación inicial, la nutrición, higiene, estimulación temprana y cuidados en la gestación. Si bien en Chihuahua la educación inicial era algo desconocido, con el paso de los años se ha visibilizado cada vez más, y han sido precisamente sus estudiantes y egresados quienes explican y pregonan, en diferentes sectores de la población, sobre la importancia y sobre su amplio campo de acción.

Es posible aseverar lo anterior, mediante los resultados de los proyectos socioeducativos o psicopedagógicos que implementan los estudiantes durante las prácticas profesionales. Se testifica también que los catedráticos orientan hacia la intervención en el ámbito no formal, ya sea en diferentes instancias o de primera mano con los agentes educativos, en especial aquellos en situación de vulnerabilidad. Como lo ejemplifica otra joven egresada: “puedo diseñar y evaluar proyectos de acuerdo a las necesidades que se presenten, dando soluciones reales y buenas. Ayudando a padres o profesores para que sepan prevenir enfermedades y recibir estimulación, sobre todo en los primeros años” (Y. Álvarez, comunicación personal, 2019). Con estas afirmaciones de quienes se

formaron profesionalmente para atender a esta población infantil, se corrobora una de las intenciones que la catedrática alude en el siguiente fragmento:

El campo de acción de un interventor en la educación inicial o infantil es muy importante porque implica ser un profesional que conoce sobre la gestación, la nutrición, el desarrollo físico y emocional. Por ello tienen posibilidad de laborar en centros comunitarios, espacios gubernamentales, en el ámbito privado o público. Es un campo muy abierto, sea formal o no (G. Velo, comunicación personal, 2019).

Ahora bien, otro de los aspectos relevantes que impacta en los procesos de formación, recae en la demanda laboral de estos profesionistas, la cual ha tenido varios despuntes. Se reconoce que uno de estos elementos está ligado principalmente a las reformas más recientes que se han hecho a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dentro de los derechos sociales incluidos en dicho documento, se ubica el artículo tercero en el cual se agrupan los temas sobre la educación, catalogándolo como derecho básico y fundamental de los individuos, y que ha tenido once reformas hasta el año del 2019 (Trujillo, 2021). Precisamente en la última reforma al texto constitucional fue cuando se estableció como derecho de las personas y obligación del Estado impartir y garantizar educación desde el nivel inicial hasta la superior (Trujillo, 2019).

Entre estas reformas constitucionales, está la correspondiente al 2002, en la cual resalta la inclusión del preescolar como obligatorio, además de que el Estado debería promover la educación inicial y superior (Trujillo, 2015). Este mismo año apareció por primera vez el término *educación inicial*, lo que claramente gestó repercusiones pausadas en la agenda educativa de todos los estados de la República. Quien fue catedrático e iniciador de la UPN menciona al respecto que, “cuando se reforma la Ley de Educación, se podía contratar por igual a cualquier egresado de Universidad, estos estudiantes encontraron poco a poco su propia identidad a través del tiempo” (G. Hernández, comunicación personal, 2020).

La reforma que establece la obligatoriedad constitucional del preescolar generó un importante crecimiento de la matrícula, que alcanzó en 2010 la cifra de 4 millones 661 mil 060, esto es, 80.9 por ciento del grupo de edad, pero a la vez destacó la ausencia de los recursos humanos y materiales necesarios para hacer realidad esa cobertura para toda la población del país (De Ibarrola, 2012, p. 17-18).

Algo similar sucede con la educación inicial, ya que una década más tarde, durante el 2012 se firmó otro decreto para la octava reforma del mismo artículo. En aquella ocasión se incluyó a la educación inicial, pero no como responsabilidad del Estado en su impartición, sino para su promoción y atención. Las repercusiones estuvieron en todos los niveles, al incluir la palabra *atención*, ya que las leyes y los presupuestos gubernamentales deberían considerar, a partir de ese momento, a la educación inicial (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2012).

Actualmente y derivado de la reforma más reciente al artículo 3º, en 2019, se establece que la educación inicial deberá ser promovida por los diferentes niveles gubernamentales, agregando textualmente en la Constitución que “la educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia” (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2019, s/p).

A pesar de las condiciones que llevaron al diseño y oferta de la LIE y que resultan imperantes para lograr la atención en la primera infancia, “las posibilidades de creación de empleos adecuados están determinadas por las características y el comportamiento de la economía nacional” (Hernández, 2004, p. 102). Esta aseveración se corrobora mediante los testimonios de los entrevistados quienes han dejado claro la dificultad de insertarse en el campo de la educación inicial, siendo la mayoría de egresados quienes optan por desempeñarse como docentes frente a grupo en educación preescolar o primaria.

Aun cuando aparezca en las leyes, solamente se va a cumplir siempre y cuando se den los recursos necesarios, de lo contrario no habrá manera de ello. Se les va a seguir pagando sueldos muy bajos. Una persona con esta formación y conocimientos de esta etapa de la vida, no gana lo que correspondería. La razón es que se les sigue viendo como un técnico, alguien que solo da cuidados asistenciales (G. Velo, comunicación personal, 2019).

Con lo expuesto hasta este momento se resalta, por una parte, que el cursar esta licenciatura promueve una serie de competencias y saberes referenciales que permite a los egresados incursionar satisfactoriamente en diversos espacios escolares. Por otro lado, y en concordancia con las experiencias rescatadas y al analizar el plan de estudios, la formación del interventor está fuertemente cargado hacia el ámbito social y no solo al entorno escolar áulico como señala una persona entrevistada: “una de las experiencias más significativas fue el haber trabajado con diferentes grupos vulnerables y contribuir con ellos dentro del ámbito informal. Pude actuar como un agente de cambio, en cualquier entorno educativo” (A. Bencomo, comunicación personal, 2020). En este mismo sentido, la narrativa del siguiente párrafo ilustra la situación del campo laboral, a casi 20 años de haber iniciado esta Licenciatura con las mencionadas características.

El campo laboral fue superado debido a la formación multilateral que reciben en esa línea de formación, de tal suerte que el campo de los LIE de inicial ha sido rebasado y realmente se ubican en la docencia en los distintos niveles educativos como en investigación o en puestos directivos relacionados con lo educativo y lo social (F. A. Pérez, comunicación personal, 2020).

Como cierre de este segmento, se afirma que existe un largo camino por recorrer para que México alcance la cobertura y atención de la educación inicial, asimismo para que se le asigne el presupuesto necesario para llevar a cabo esta tarea. Es una realidad que los

trabajadores y responsables en educación inicial reciben sueldos bajos, reflejando la falta de conocimiento y poca importancia que le otorgan las instancias gubernamentales. Estas acciones, incluso, demuestran rechazo a las recomendaciones provenientes de organismos mundiales o a nivel Latinoamérica, que incitan a los tomadores de decisiones a que le otorguen la importancia que requiere la educación inicial.

### **Discusión y conclusiones**

La Universidad Pedagógica Nacional ha contribuido a la formación continua de los docentes de México. Esta, como cualquier otra institución, ha sufrido cambios significativos acordes a los momentos históricos y políticos del país y -por supuesto- del magisterio. Por esta razón, ha dejado su impronta en cada egresado y por más de cuatro décadas la institución ha sido formadora de profesores. Tanto docentes como estudiantes son parte y resultado de esta historia y sus dinámicas institucionales.

Existe preocupación institucional por la educación inicial, la cual rebasa la indiferencia gubernamental. La esencia de la Universidad Pedagógica Nacional induce compromiso entre los docentes, lo cual se ve reflejado en su trabajo diario y asegura que se cumpla la intencionalidad y responsabilidad educativa de Chihuahua. En definitiva, se afirma que la Universidad Pedagógica Nacional es una institución de carácter educativo que toma en cuenta a los sujetos de la educación, de tal suerte que ofrece diversas opciones de formación, para que sean agentes útiles para su realidad y contexto, siempre del lado de los más desposeídos.

Al unir dicha vocación institucional con la formación profesional de los estudiantes de la LIE, con la especialización en educación inicial, se identifican cambios curriculares particulares de esta línea, pero no en los pilares que sostienen la identidad de la Universidad Pedagógica Nacional. Específicamente, se mantienen los aspectos

socio-afectivos como preponderantes, pero se han incorporado contenidos con los hallazgos desde las neurociencias, con lo que se construye una visión desde el cientificismo y que fundamenta el quehacer de este profesional. Este agente incide en los procesos educativos y favorece un óptimo desarrollo del niño de cero a tres años.

## Referencias

- Álvarez, Y. (2020, 06 de mayo). *Entrevista personal*. Chihuahua, México.
- Bencomo, A. (2020, 08 de julio). *Entrevista personal*. Chihuahua, México.
- Blanco, J. (2012). *La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170029498009.pdf>
- Coll, C., y Falsafi, L. (2010). Learner identity. An educational and analytical tool. *Revista de Educación*, 353, 211-233. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re353/re353\\_08.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re353/re353_08.pdf)
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1973, 29 de noviembre). Ley Federal de Educación. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sepi/Resource/3f9a47c-c-efd9-4724-83e4-obb4884af388/ley\\_29111973.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sepi/Resource/3f9a47c-c-efd9-4724-83e4-obb4884af388/ley_29111973.pdf)
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2012). Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*, Primera sección. Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012)

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2019). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019)

De Ibarrola, M. (2012). Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. *Perfiles Educativos*, XXXIV (número especial). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13229959003.pdf>

Fernández, A. (2009). *Síntesis Histórica de la Universidad Pedagógica Nacional, Chihuahua, 1979-1999*. Vigésimo aniversario. Universidad Pedagógica Nacional.

Hernández, E. (2004). Panorama del mercado laboral de profesionistas en México. *Revista ECONOMÍA UNAM*, 1(2), 98-110. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1665-952X2004000200008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-952X2004000200008&lng=es&nrm=iso)

Hernández, G. (2020, 05 de julio). *Entrevista personal*. Chihuahua, México.

Liddiard, S. (2019, 18 de noviembre). *Entrevista personal*. Chihuahua, México.

Pérez, A. (2019, 18 de noviembre). *Entrevista personal*. Chihuahua, México.

Poder Ejecutivo Federal. (1980). *Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional*. Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4725561&fecha=29/08/1978](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4725561&fecha=29/08/1978)

Presidencia de la República (1984, 23 de marzo). Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura. *Diario Oficial de la Federación*, 15.

Rangel, A. (Coord). (2002). *Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN*. Recuperado de: [http://upnmorelos.edu.mx/2012/normatividad/documento\\_general\\_LIE2002.pdf](http://upnmorelos.edu.mx/2012/normatividad/documento_general_LIE2002.pdf)

- Ricœur, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Trujillo, J. A. (2015). Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). En J. A. Trujillo Holguín, P. Rubio Molina y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 77-92), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Trujillo, J. A. (2019). Las reformas al artículo 30 constitucional de 2013 y 2019, ¿continuidad o cambio de rumbo educativo? En J. A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 59-75), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Trujillo, J. A. (2021). ¿Revalorizar el trabajo docente en la pandemia? Saldos y secuelas en tres décadas de reformas educativas (1992-2019). En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 355-367), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Velo, G. (2019, 15 de noviembre). *Entrevista personal*. Chihuahua, México.